



# Programa Nacional de Electrificación Arroceras

## Convenio ACA - DIPRODE - UTE

350 Km. de líneas de 15 kV - 67 sistemas de bombeo conectados

Ing. Agr. Alicia Martins - A/Ing. Jorge Feijó

En el año 2006, la Asociación de Cultivadores de Arroz (ACA) comenzó a trabajar conjuntamente con la Dirección de Proyectos de Desarrollo (DI.PRO.DE.) de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) y UTE en un Programa de Infraestructura para electrificar los sistemas de bombeo para riego del cultivo de arroz.

Se buscaba:

- \* Mejorar la competitividad del sector a través de la reducción de los costos de producción y el seguimiento de los aspectos ambientales vinculados al desarrollo productivo.

- \* Crear las condiciones para mejorar la eficiencia productiva, el desarrollo tecnológico, la diversificación de la producción agropecuaria y el fomento agroindustrial.

- \* Favorecer y consolidar la expansión productiva del sector en zonas con condiciones agroclimáticas muy favorables para el cultivo del arroz a costos competitivos.

- \* Lograr una reducción de los costos operativos (producción y almacenaje) del cultivo de arroz a través de obras de electrificación e infraestructura de riego.

En este contexto se iniciaron las obras del “Programa de Electrificación del Norte”,

cuyo convenio marco fue firmado el 11 de diciembre de 2006 entre la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP)-DI.PRO.DE., UTE y la Asociación Cultivadores de Arroz (ACA).

Todas las obras se realizan bajo la supervisión de UTE. La coordinación con los productores es responsabilidad de ACA, en tanto DI.PRO.DE. es la institución responsable de la implementación, administración y ejecución de las obras.

Se contó además con el compromiso de la Intendencia de Artigas (IMA), la cual, adoptando el modelo utilizado en la ejecución del Proyecto Melo –Vichadero (en el que intervinieron las Intendencias de Cerro Largo y Rivera), posibilidad que la administración municipal volcara fondos asignados a ella a través del FDI.

Este programa abarcó los departamentos de Artigas, Salto y Tacuarembó.

En el año 2007, en el marco de la ampliación de la Licitación N° 02/2005 “Melo - Vichadero”, se realizó el montaje de la línea de 30 kV Artigas-Topador, de la línea de 30 kV Colonia Palma-Brignoli y líneas de 15 kV de electrificación rural a productores arroceros inscriptos en el programa.

Estas obras están actualmente en servicio.

## Las obras

El 28 de junio de 2007 se realizó el acto de apertura de la Licitación Pública N° 01/2007 para continuar con el Programa de Obras de Electrificación del “Programa de Electrificación del Norte”, la cual fue dividida en cuatro:

- Obra 1 :

Obra civil y montaje de estaciones de transformación 30/15kV

- Tramo de Obra 1.1 Estación Catalán
- Tramo de Obra 1.2 Estación Topador
- Tramo de Obra 1.3 Estación Paso Farías
- Tramo de Obra 1.4 Estación Colonia Palma

- Obra 2 :

- Tramo de 2.1 Líneas de 15 kV para conexión de arroceros
- Tramo de 2.2 Línea de 30 kV T. Gomensoro – Paso Farías

- Obra 3 :

- Tramo de 3.1 Línea 30 kV Artigas – Catalán
- Tramo de 3.2 Líneas 15 kV para conexión de Mineros

- Obra 4:

- Tramo de Obra Línea de 60 kv Tacuarembó.

Los aportes económicos fueron de 156 millones de dólares aportados por DIPRODE, UTE, IMA, ACA y los canteristas de piedras semipreciosas.

Las obras culminan este año con un total conectado de 67 sistemas de bombeo de 25 empresas arroceras, totalizando 350 km de líneas de 15 kV.

## Las perspectivas

Actualmente ACA, UTE y DI.PRO.DE. vienen trabajando en el relevamiento de empresas arroceras que no pudieron ser atendidas en el Programa anterior, así como en nuevas demandas de servicios a nivel de todo el país. Se espera, con este plan, fortalecer la infraestructura existente para poder dar servicio confiable a los emprendimientos productivos ubicados en zonas que hayan permanecido rezagadas u otras donde las condicio-

nes actuales de los mercados hacen viable la ecuación económica. Las condiciones de ingreso al Programa se mantienen igual que para la etapa en ejecución:

El Cargo de Conexión que deberán abonar los productores inscriptos en el Programa de Electrificación (con o sin servicio eléctrico del UTE) previa-

mente a la conexión de las líneas ejecutadas por el Programa, se ha fijado en **U\$S 2.000**, más **U\$S 100** por kW solicitado, hasta una distancia máxima a la Servidumbre de Paso de 4.000 metros dentro del padrón a electrificar.

El excedente de 4.000 metros se pagará en función de los respectivos costos de las líneas monofilares, bifilares o trifilares, según los precios de las líneas contratadas. Sólo en caso de solicitarse potencias mayores a 16 kW la línea a construirse será trifásica. En caso contrario, será monofásica. El pago de este cargo de conexión exonera de los Derechos de Carga que UTE cobra habitualmente, siempre que la solicitud haya sido hecha y aceptada antes del cierre de las inscripciones al Programa. A la fecha se han relevado productores en las zonas de Ansina (Tacuarembó), Fraile Muerto (Cerro Largo) y Costas del Parao (Treinta y Tres).

Una vez culminado el relevamiento de empresas y su ubicación geográfica se podrá establecer los plazos para conexión de servicio, así como el pliego licitatorio y el cronograma de obras, cuyo inicio se prevé para junio de 2010. ■



Subestación transformadora 15/0.4 KV para bombeo sobre el río Cuareim